



D. JOAQUIN ARIZA CASTRO, en su calidad de Apoderado de la entidad SOS CUETARA, S.A., sociedad cuyas acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao, Valencia y Barcelona.

EXPONE

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de reforma del Mercado de Valores, procedemos a comunicar a esa Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Con fecha de hoy se ha celebrado en primera convocatoria Junta General Ordinaria de accionistas, que contó con la asistencia de 36 accionistas presentes, propietarios entre todos ellos de 8.520.528 acciones, representativas del 51,59% del capital suscrito y desembolsado y 86 accionistas representados, titulares de 2.591.017 acciones representativas del 15,69% del capital, la suma de ambos porcentajes arroja un total del 67,28% del mismo.

Todos los puntos del orden del día fueron aprobados por unanimidad de todos los asistentes. La información relativa a los distintos puntos del orden del día sometidos a la aprobación de la Junta ya fueron comunicados a esa Comisión Nacional del Mercado de Valores mediante Hecho Relevante de fecha 11 de febrero de 2002.

En Madrid a ~~27~~ 27 de febrero de 2002,

Fdo/ Joaquín Ariza Castro
Apoderado